

Acontecimiento y Memoria. La narrativa periodística sobre la Operación Cóndor

Maria Jandyra Cavalcanti Cunha

Célia Maria Ladeira da Mota*

Resumen: La pregunta que conduce este estudio es: “¿Todo lo ocurrido se constituye en memoria?” Buscamos la respuesta analizando un acontecimiento ocurrido en Porto Alegre, sur de Brasil, en noviembre de 1978, cuando un periodista presencia un secuestro ejecutado por la Operación Cóndor. El acontecimiento que, de acuerdo con Paul Ricœur (2007: 190) es “aquello sobre el cual alguien da su testimonio”, se torna una pista perseguida por el periodista en los años siguientes. Como la memoria es la “condición de lo decible” (Orlandi, 2007), el acontecimiento se transformó en narrativa, una inscripción de un testimonio en la historia, en la memoria colectiva. Nació así el libro *Operación Cóndor: el secuestro de los uruguayos*, de Luiz Cláudio Cunha (2008), en que los recuerdos individuales del periodista agregaron nuevos episodios y se tornaron parte de la historia reciente del Brasil, contribuyendo para la consolidación de la memoria de uno de los episodios más violentos de las dictaduras militares del Cono Sur. Con este libro como *corpus*, analizamos el testimonio como un género textual del periodismo, y además su carga de veracidad y su fuerza en conferir sentidos para la memoria social. Halbwachs (2006) asevera que, para fijar el recuerdo de un acontecimiento, es necesario reencontrar su vivacidad y que sea reconstruido a partir de datos. Adoptamos, así, la definición de Halbwachs de la “memoria colectiva” como el fondo de recuerdos comunes a los diversos miembros de una comunidad social. Entre los sentidos posibles sobre la memoria, recurrimos a los estudios de Aristóteles (2007) sobre *anamnesis*, o la memoria trabajada, y a los de Paul Ricœur (2007), que observa la memoria obligada desde un punto de vista ético-político.

Palabras clave: acontecimiento, testimonio, memoria.

Occurrence and Memory. The journalistic narrative about the Condor Operation

Abstract: The question that guides this study is the following: “Is every occurrence memory?” Our search for an answer led us to the analyses of an occurrence in Porto Alegre, southern Brazil, in November of 1978, when a journalist witnesses a kidnapping carried out by the Condor Operation. Occurrence, which - according to Paul Ricœur (2007: 190) - is “something about what someone witnesses”, becomes a track to be followed by the journalist in the following years. Memory is a “condition to the speakable” (Orlandi, 2007), so the episode was transformed into narrative, an inscription to a testimony of history in the collective memory. That was how the book *Operação Condor: o sequestro dos uruguayos (Condor Operation. The kidnapping of the Uruguayans)* by Luiz Cláudio Cunha (2008) appeared. In this book, new episodes were added to the individual remembrances of the journalist and they became part of the recent history of Brazil, contributing to the consolidation of the memory of one of the most violent of the military dictatorships in the Southern Cone. Having the book as *corpus*, we analysed the testimony as a textual genre in journalism and we also investigated its cargo of veracity and its force to attribute meanings to the social memory. Halbwachs (2006) states that, in order to fix memory of an occurrence, it is necessary to reencounter its vividness and reconstruct it from data. We adopted Halbwachs’ definition of “collective memory” as the bottom of common remembrances to many members of the social community. Among the

* Grupo de Pesquisa ‘Jornalismo e Construção Narrativa da História do Presente’, Faculdade de Comunicação, Universidade de Brasília.

Comunicaciones en Humanidades

XV Congreso Internacional de Humanidades, *Palabra y Cultura en América latina: Herencias y desafíos*

Tema: Valores y creencias en el contexto sociolingüístico y cultural latinoamericano

Facultad de Historia, Geografía y Letras. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago de Chile. 17, 18 y 19 de octubre, 2012.

possible meanings of memory, we refer to the studies of Aristotle (2007) about *anamnesis*, or tailored remembrance, and of Paul Ricoeur (2007), who observes an obliged memory in the ethical and political level.

Keywords: occurrence, testimony, memory.

Acontecimento e Memória. Uma narrativa jornalística sobre a Operação Condor

Resumo: A pergunta de pesquisa que norteia este estudo é: “Todo o acontecimento constitui memória?” Buscamos sua resposta analisando um acontecimento ocorrido em Porto Alegre, sul do Brasil, em novembro de 1978, quando um jornalista presencia um sequestro executado pela Operação Condor. O acontecimento que, de acordo com Paul Ricoeur (2007: 190), é “aquilo sobre o que alguém dá testemunho”, torna-se uma pista perseguida por esse jornalista nos anos seguintes. Como a memória é a “condição do dizível” (Orlandi, 2007), o episódio se transformou em narrativa, uma inscrição de um testemunho na história, na memória coletiva. Nasceu assim o livro *Operação Condor: o sequestro dos uruguaios*, de Luiz Cláudio Cunha (2008), no qual as lembranças individuais do jornalista agregaram novos episódios e se tornaram parte da história recente do Brasil, contribuindo para a consolidação da memória de um dos episódios mais violentos das ditaduras militares do Cone Sul. Tendo este livro como *corpus*, analisamos o testemunho como um gênero textual do Jornalismo, sua carga de veracidade e sua força em conferir sentidos para a memória social. Halbwachs (2006) afirma que, para fixar a lembrança de um acontecimento, é necessário que ele reencontre sua vivacidade, que seja reconstruído a partir de dados. Adotamos, assim, a definição de Halbwachs de “memória coletiva” como o fundo de lembranças comum aos vários membros de uma comunidade social. Entre os sentidos possíveis sobre memória, recorreremos aos estudos de Aristóteles (2007) sobre *anamnesis*, ou a recordação trabalhada, e de Paul Ricoeur (2007), que observa, no nível ético-político, a memória obrigada.

Palavras-chave: acontecimento, testemunho, memória.

INTRODUCCIÓN

La pregunta que conduce este estudio es: “¿Todo lo ocurrido se constituye en memoria?”.

Según Paul Ricoer (2007: 190), un acontecimiento es “aquello sobre el cual alguien da su testimonio”. Así, buscamos la respuesta a nuestra indagación analizando la narrativa testimonial de un acontecimiento.

El acontecimiento en cuestión es un secuestro de activistas uruguayos ocurrido en Porto Alegre, Brasil, en noviembre de 1978. Primeramente, la narrativa testimonial de ese acontecimiento fue dada por el periodista Luiz Cláudio Cunha para el semanario *Veja* (1978-1980) en reportaje considerado como uno de “los diez reportajes que abalaron la dictadura” brasileña (MOLICA, 2005) - este representa un criterio de selección del *corpus* del presente estudio. Treinta años después, en un reportaje ampliado, el acontecimiento es narrado en el libro *Operação Condor: o sequestro dos uruguayos* (2008), que es el *corpus* de este estudio.

EL ACONTECIMIENTO

En noviembre de 1978, todos los países del Cono Sur vivían bajo dictaduras militares. Brasil ensayaba una distensión política a la larga dictadura militar que ya duraba catorce años, y que aún se mantendría por otros siete. Todavía, en la mitad de aquel año, el gobierno cesaría el control de los tres últimos diarios censurados del

país¹. En el primer semestre recomenzarían las huelgas en el mayor centro obrero de Sudamérica, el ABC paulista, sede de las más grandes plantas automovilísticas del país². El último día de 1978 sería revocada el Acta Institucional No. 5, restaurándose el instituto del *habeas corpus* y cesando la censura³.

En ese contexto, en la oficina de la revista *Veja* en Porto Alegre, el periodista Luiz Cláudio Cunha es alertado por la desaparición de una pareja de uruguayos y dos niños (2 y 8 años) por una llamada telefónica anónima, recibida en la tarde de 17 de noviembre. Acompañado del fotógrafo João Batista Scalco, Cunha sigue al domicilio indicado - un departamento de planta baja en un edificio ubicado en el Menino Deus, un barrio de clase media en la capital gaucha. Allí, Cunha y Scalco son rendidos por policiales armados que los mantienen bajo la mira de pistolas.

Ese acontecimiento ofrece una pista para una investigación periodística que Cunha emprendería durante los dos años siguientes (Cunha, 2005). Cunha descubrió entonces que, de hecho, lo que él y Scalco habían presenciado era un secuestro en flagrante, con el departamento de los uruguayos transformado en su propio cautiverio.

¹ Los tres diarios eran *O Estado de São Paulo*, *Tribuna da Imprensa* y *O São Paulo*, el semanario de la Arquidiócesis de São Paulo, el mayor obispado católico del continente. (Cunha, 2008)

² La región industrial del ABC paulista es integrada por las ciudades de Santo André (A), São Bernardo (B) y São Caetano (C). También es referida como ABCD, con la inclusión de la ciudad de Diadema.

³ El AI-5 (editado en 13 de diciembre de 1968) - uno de los varios decretos autoritarios emitidos por el gobierno militar - daba poderes extraordinarios al Presidente de la República y suspendía varias garantías constitucionales, entre ellas el *habeas corpus* y la libertad de expresión, imponiendo la censura previa a la prensa.

Contrariando las leyes internacionales, los militares de Montevideo - con la complicidad de los policías brasileños - ingresaron ilegalmente en Brasil para prender, torturar y secuestrar a sus oponentes políticos.

EL TESTIMONIO

Testemoniu, en latín, significa la declaración dada por quien atestigua (ve e/o oye) el acontecimiento. Quien da su testimonio - que, en juicio, es considerado una prueba de lo que ha ocurrido efectivamente - es el tercero (*testis*), el desempate de la cuestión. También quien ha sufrido los efectos de la ocurrencia y ha sobrevivido (*superstes*) es igualmente considerado un testigo.⁴

El acontecimiento es mediado por una narrativa testimonial. Cunha (2008:19) hace su testimonio sobre el secuestro de los uruguayos en el trabajo periodístico ejecutado para la revista *Veja* y que se extendió por 86 semanas - “630 días, casi 21 meses, cerca de dos años de ardua investigación”, entre 1978 y 1980.

En 2008, treinta años después del primer reportaje sobre el secuestro, Cunha publicó el libro *Operação Condor: o sequestro dos uruguayos*, con la detallada narrativa de tal hecho. Con Brasil ahora en democracia, el periodista puede entonces enriquecer su reportaje:

Tres décadas después del primer reportaje sobre el secuestro, descubrí animado, que algunas conversaciones difíciles en aquella época quedaron menos complicadas,

desobstruidas por el tiempo, ponderadas por la distancia, depuradas en el filtro de la historia y lapidadas en la conciencia de todos. Militares y paisanos, policiales y víctimas, gente del gobierno y de la oposición, personas ilustres y figuras modestas hablan hoy con más desenvoltura, aunque preservando la discreción, cuando no el anonimato.

Otras informaciones me llegaron a lo largo del tiempo, y ahondaron la pesquisa sobre el episodio desencadenado en noviembre de 1978. La investigación fue ahora más detallada y, para confirmación de datos, personajes inesperados, nuevas entrevistas fueron realizadas. Surgieron de ahí algunas de las piezas que faltaban en el montaje del rompecabezas de la investigación periodística de treinta años atrás.

(Cunha, 2008: 22).⁵

Con la constatación de que el secuestro de los uruguayos era una acción coordinada por la Operación Condor, Cunha elaboró un reportaje *in-depth*, con una profundidad que exigía más que las páginas restringidas de una revista o diario.

La necesidad de un espacio mayor para el reportaje ampliado por nuevas revelaciones hizo que yo retomase el antiguo proyecto de un libro reportaje. (Cunha, 2008: 22)

En la narrativa del libro⁶, Cunha agregó a sus recuerdos individuales otros testimonios, particularmente los de Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez Díaz, los dos activistas secuestrados del Partido por la Victoria del Pueblo

⁵ El libro de Luiz Cláudio Cunha ya fue traducido para el español por la periodista chilena Elga Pérez Laborde, profesora de la Universidad de Brasilia. Los trochos del libro que fueron usados en este artículo le pertenecen.

⁶ Además de la Mención Honrosa del “Prêmio Vladimir Herzog de Direitos Humanos”, São Paulo, el libro *Operação Condor: o sequestro dos uruguayos* recibió el Prêmio Jabuti de Livro Reportagem, la distinción literaria más importante del país, concedida por la “Câmara Brasileira do Livro”, y la Mención Honrosa del Premio de Literatura Brasileira de la Casa de Las Américas de Habana, Cuba.

⁴ Para entendimiento de los diferentes enfoques del testigo (*testis* y *superstes*), leer el artículo ‘O testemunho na narrativa jornalística’, de M. J. Cavalcanti Cunha (2012).

(PVP), a quienes entrevistó repetidas veces en las últimas tres décadas⁷. El testimonio de Cunha observa el punto de vista de quien vio y/u oyó (*testis*), mientras los de Celiberti y Rodríguez Díaz, cada uno de ellos, son de sobrevivientes (*superstes*) que sufrieron la acción del secuestro.⁸

Además del carácter documental enfocado en esas dos perspectivas (*testis* y/o *superstes*), la narrativa de Cunha en libro observa otras características del género textual ‘testimonio’, entre las cuales (a) la enunciación hecha desde un locus eminentemente político; (b) la incidencia del narrador y protagonista sobre la misma figura; narrativa contada en la primera persona, aquello que vio y/u oyó; (c) legitimación de otras voces que no las hegemónicas; (d) cuestiones y/o subjetividades que no gozan del mismo prestigio de aquellas representadas en los géneros canónicos; (e) utilización de material secundario auténtico (fotos, prefacios, documentos, etc.) para legitimar el relato; (f) recursos lingüísticos y estilísticos extraídos de la narrativa literaria.

La narrativa de Cunha es una inscripción para el testimonio de la historia. El abogado y ex-comisario del Alto Comisariado para Refugiados de las Naciones Unidas/United Nations High Commission for Refugees (UNHCR), Jair Krischke, hoy presidente del Movimento de Justiça e Direitos

Humanos (MJDH)⁹, afirmó que “Cunha es uno de los dos únicos periodistas brasileños que han escrito intensivamente sobre la Operación Cóndor”¹⁰.

Si la memoria es la ‘condición de lo decible’ (Orlandi, 2007), de lo que puede y/o puede ser dicho, lo que dijo y escribió Cunha es memoria.

MEMORIA

Recordar no es revivir, si no rehacer, reconstruir, repensar, con ideas e imágenes de hoy las experiencias del pasado. Memoria no es sueño, es trabajo. (Halbwachs, 2006).

La memoria colectiva, para Halbwachs, cumple un papel fundamental en los procesos históricos. Por un lado, dando vitalidad a los objetos culturales, subrayando momentos históricos significativos y, por tanto, preservando el valor del pasado para los grupos sociales. Por otro, siendo el guardián de los objetos culturales que atraviesan los tiempos y que, luego, pueden llegar a constituirse en fuentes para la investigación histórica. En este sentido, la memoria colectiva puede ser entendida como una forma de historia viva. Incluso cuando el olvido ocurre por razones políticas, es en la memoria del grupo social que los acontecimientos sobreviven.

Como acentúa Halbwachs, la memoria colectiva tiene una fuerte tendencia a transformar los hechos del pasado en imágenes e ideas sin

⁷ Una de las entrevistas que Luiz Cláudio Cunha realizó con Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez Díaz está registrada en el video *O sequestro dos uruguaios: 15 anos depois* (Cunha e Reis, 1993), agraciado como *hors concurs* de la categoría Televisión del “Prêmio do Movimento de Justiça e Direitos Humanos da Comissão Sobral Pinto de Direitos Humanos” en 1993.

⁸ Sobre las especificidades de la focalización narrativa del testimonio (*testis*) y del sobreviviente (*superstes*), ver Cunha, M. J. (2012).

⁹ El MJDH, con sede en Porto Alegre y reconocido en todo el Cono Sur, tiene el mayor acervo sobre la Operación Cóndor en Brasil.

¹⁰ Declaración confirmada en mensaje electrónico de Jair Krischke, en 26 de julio de 2012.

rupturas. O sea, tiende a establecer una continuidad entre lo que es pasado y lo que es presente, por lo tanto restaurando, en el proceso histórico del grupo, la unidad primitiva de todo y representando la ruptura. De esta manera, la memoria colectiva se presenta como la solución del pasado en el presente; es una recomposición casi mágica o terapéutica, algo que sana las heridas del pasado.

En el caso de la Operación Cóndor, sanar las heridas del pasado puede significar reabrir las. En Brasil, hasta recientemente, no existía cobertura de los medios a los episodios de la Cóndor, en gran parte motivado por la Ley de la Amnistía (Ley 6.683/1979), aprobada después de un acuerdo entre las autoridades militares y el subyugado Congreso brasileño, seis años antes que el régimen militar, exhausto, fuese devuelto a los civiles¹¹. La ley concedió la amnistía a aquellos que habían cometido crímenes políticos, incluyendo a los activistas exiliados que entonces podrían regresar al país. Erradamente, la expresión “crímenes políticos” ha sido usada para blindar a los violadores de los derechos humanos, sustentando la impunidad y evitando que los torturadores enfrenten la justicia.

Por eso, hasta 1995¹², la narrativa oficial de la historia de Brasil excluyó, reprimió o simplemente descartó la memoria colectiva sobre la persecución, aprisionamiento, tortura y asesinato de los oponentes políticos que siguieron al golpe de Estado de 1964, que impuso 21 años de dictadura. La participación de las fuerzas represivas y de los servicios de inteligencia brasileños en la Operación Cóndor es, sin duda, uno de los crímenes omitidos y hasta negados en la narrativa oficial repasada por las autoridades militares de Brasilia.

Con la reciente sanción por la Presidencia de la República de las leyes n° 12.527 y n° 12.528, de 18/11/2011 - una, que permitió a los ciudadanos brasileños el acceso a los documentos producidos por la Administración Pública; otra, que creó la Comisión Nacional de la Verdad, para investigar violaciones de derechos humanos ocurridas entre 1946 y 1988 -, Brasil ha dado un paso decisivo en la consolidación de la democracia brasileña.

En ese contexto, la revelación de la Operación Cóndor y de sus acciones con participación brasileña entraron en pauta en la Comisión de la Verdad, que recién en 2012 abrió una sección específica de investigación para esa que fue la mayor organización de terrorismo de Estado que el mundo ya conociera.

¹¹ Bajo el régimen dictatorial, un tercio de los Senadores era nombrado directamente por las autoridades militares. En la Cámara de Diputados, gracias a la casación de los mandatos parlamentarios, el régimen mantenía una mayoría gobiernista de 221 sillas contra 186 de la oposición. Sin embargo, la Ley de la Amnistía pasó en el Congreso Nacional en una votación muy apretada (206 votos contra 201), ya que muchos parlamentarios oficialistas votaron con la oposición.

¹² En 1995, la Comissão Especial sobre Mortos e Desaparecidos fue creada (Ley No. 9.140/95). Todavía, solo en 2002 fue posible la responsabilidad del Estado por la desaparición forzada y por la muerte de ciudadanos brasileños (Ley No. 10.536/2002). En 2006, registros oficiales de las atrocidades cometidas en el período de la dictadura militar (1964-1985) fueron publicadas por la Secretaria Especial de Direitos Humanos (BRASIL, 2006).

En grupo se recoge más información que individualmente. En grupos, los individuos recuerdan mucho más. Lo que la narrativa testimonial de Cunha hace es recordar los años de la Cóndor, fortaleciendo la memoria colectiva (Halbwachs, 2006). Su trabajo es también una *anamnese* (Aristóteles), una memoria trabajada en la cual son agregados otros testimonios (Celiberti, Rodríguez Dias, entre ellos).

En su libro, Cunha cuenta que, después del secuestro, se sintió compelido a elucidar los hechos que lo involucraban, particularmente después de su tenso encuentro con la madre de Lilian Celiberti.

El miércoles, 22, una señora gorda de 54 años bien marcados en los cabellos grises desembarca anónima en la Estación Terminal de Porto Alegre, procedente de Montevideo.

Es Lilia Rosas Terrón de Celiberti, madre de Lilián.

...Voy a su encuentro en la oficina del abogado [de Lilian Celiberti, Omar] Ferri. Ella me recibe con cierto desprecio, un aire resentido.

-Señor, ellos estaban con mi hija... Había que denunciarlos - protesta, la indignación dando un poco de rubor a la piel grisácea de su rostro triste, amargado.

-Doña Lilia, no sé qué decirle en esta hora. Pero haré lo que esté a mi alcance para intentar aclarar los hechos. Es mi papel como reportero.

-Nosotros sabemos todo lo que hace esta gente...espero que ya no sea tarde, señor.

...Yo también esperaba que ya no fuese tarde.

(Cunha, 2008: 54-55)

Cunha desarrolló la ‘memoria obligada’ (Ricœur, 2007), una memoria que se observa en el nivel ético (“deber de periodista”) y político (consciencia de lo que *hace esta gente* en aquellos años sombríos).

OBSERVACIONES FINALES

En este estudio, entrelazando nociones de testimonio y memoria, analizamos un acontecimiento - el secuestro de activistas uruguayos en una acción de la Operación Cóndor realizada en Porto Alegre, en noviembre de 1978 - , testimoniado por Luiz Cláudio Cunha. Después de registrarlo en reportajes en la revista *Veja* (1978-1980), el periodista trasladó la experiencia al libro *Operação Condor: o sequestro dos uruguaios* (2008).

Volviendo a la pregunta que orientó nuestro estudio – “¿Todo lo ocurrido se constituye en memoria?” –, podemos decir que:

1. si el acontecimiento es aquello sobre lo cual alguien da testimonio; y
2. si la memoria es la condición de aquello que es dicho;
3. en la medida en que el testimonio es registrado (de forma escrita o oral), el acontecimiento se vuelve memoria.

El acontecimiento relatado por Cunha se hizo parte de la historia sobre el pasado reciente de Brasil, contribuyendo para la consolidación de la memoria colectiva de uno de los episodios más emblemáticos de las dictaduras militares del Cono Sur: la Operación Cóndor.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARISTÓTELES. Ética a Nicômano, 101 n42, 358. In: RICŒUR, Paul. *A memória, a história, o esquecimento*. Campinas, SP: Editora da Unicamp, 2007.
- BRASIL. Secretaria Especial dos Direitos Humanos. Comissão Especial sobre Mortos e Desaparecidos Políticos *Direito à Verdade e à Memória: Comissão Especial de Direitos Humanos*. Brasília: SEDH, 2007.
- CAVALCANTI CUNHA, Maria Jandyra. O testemunho na narrativa jornalística. In: LADEIRA MOTA, C. L.; MOTTA, L. G.; CUNHA, M. J. (Orgs.). *Narrativas Midiáticas*. 1^a ed., Florianópolis: Insular, 2012, p. 117-138.
- CUNHA, Luiz Cláudio. *Operação Condor. O sequestro dos uruguaios. Uma reportagem dos tempos da ditadura*. 2a. ed., Porto Alegre: L&PM, 2008.
- _____. O sequestro dos uruguaios. In: MOLICA, Fernando, *10 reportagens que abalaram a ditadura*. Rio de Janeiro: Record, 2005, p. 197-248.
- CUNHA, Luiz Cláudio e REIS, João Guilherme. *O sequestro dos uruguaios: 15 anos depois*. Direção: João Guilherme Rei. Reportagem, roteiro e apresentação: Luiz Cláudio Cunha. Porto Alegre: RBS TV, 21 nov. 1993. Vídeo (56 minutos).
- HALBWACHS, Maurice. *A memória coletiva*. Traducción para el portugués de Beatriz Sidou. São Paulo: Centauro, 2006.
- ORLANDI, Eni. Maio de 1968: Os silêncios da memória. In: PIERRE, Achard et al. *Papel da Memória*. Campinas, SP: Pontes Editores, 2007.
- RICŒUR, Paul. *A memória, a história, o esquecimento*. Traducción para el portugués de Alan François et al. Campinas, SP: Editora da Unicamp, 2007.